## MUNICIPALIDAD DE PUCON DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

## DECRETO EXENTO Nº 1840

PUCON, 1 3 JUL, 2012

## VISTOS

1.- El Decreto Exento Nº 2634 de fecha 14/12/2011 que Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2012, para la Municipalidad de Pucón.

2.- El Decreto Exento Nº 2825 de fecha 31/12/2010 que Aprueba el Convenio Oficina de Protección de Derechos OPD, suscrito entre el Servicio Nacional de Menores y la Municipalidad de Pucón.

3.- El Decreto Exento N°1828 de fecha 12/07/2012 donde se Aprueba Subprograma denominado "Vacaciones de Invierno Entretenidas".

**4.-** Las facultades que me confiere la Ley **N** 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Aprobado por el D.F.L. N 1/2006, Interior.

5.- El Decreto Exento Nº 1645 fecha de fecha 12/08/2011 donde se autoriza a firmar por orden de la señora Alcaldesa al Administrador Municipal.

## DECRETO:

1.- Autorizase, a girar Fondos Rendir a nombre del Sr. VICTOR SAEZ HENRIQUEZ R.U.T. N° Escalafón Jefatura, Grado 9° de la E.M.S. Póliza de Fidelidad Funcionaria N° 328423 la suma de \$ 40.000.- para solventar gastos en Peajes para el desarrollo de la actividad denominada "Vacaciones de Invierno Entretenidas".

2.- Los fondos enunciados precedentemente deberán ser rendidos y los gastos incurridos deberán ser sustentados en documentación fidedigna que respalde el cumplimiento de los objetivos para los cuales fue otorgado el dinero.

3.- Impútese el gasto a la cuenta de Administración de Fondos 214-05-15 Oficina de Protección de Derechos OPD Pucón.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPAL

Por orden de la señora Alcaldesa.

SECRETARIA MUNICIPAL GLADIELA MATUS PANGUILEF SECRETARIA MUNICIPAL

PSA/MRA/lfb.

-Sename Región de la Araucanía

-Control Interno

-Dideco

Direc. de Adm. y Finanzas

Archivo OPD

-Archivo

PABLO I. SOTO ARAYA ADMINISTRADOR

TOTAL AUTORIZADO \$ 350.465 TOTAL AUTORIZADO \$ 350.465 MONTO ACUMULAGO \$ 40.000.

FRMA FYRSIONARIO